

REGLAMENTO III CARRERA NOCTURNA 8KM GARACHICO DIVINA PASTORA SEGUROS

ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN

La Asociación deportiva +KM ORORUN, con el apoyo del Excmo. Ayuntamiento de Garachico y con el patrocinio principal de Divina Pastora seguros, hacen posible la realización de La III Carrera Popular Nocturna de Garachico “8KMGARACHICO – DIVINA PASTORA SEGUROS” el **25 de Marzo** a las **20:30 h** de la noche con un recorrido total aproximado de 8 km (2 vueltas de 4 km).

Esta carrera está dentro del III CIRCUITO 8KMDIVINA PASTORA SEGUROS, que pretende ser llevada a otros municipios de la Isla. Los 20 primeros corredores de Garachico obtendrán una puntuación que se le sumará a la que consiga en Icod y La Orotava proclamándose ganador/a de las tres carreras.

La carrera coincide todos los años con la celebración a nivel mundial de la Hora del Planeta. Durante una hora, las luces del municipio de Garachico permanecerán apagadas como símbolo de respeto y protección al planeta. Es por ello los/as corredores/as harán uso de un frontal que les guiará por el recorrido.

ARTÍCULO 2. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas que lo deseen, estén federados o no, sin distinción de sexo o nacionalidad, siempre y cuando tengan 16 años o más el día de la carrera y que no padezcan ninguna enfermedad que pueda hacer peligrar su integridad física, mental o emocional.

ARTÍCULO 3. INSCRIPCIONES

El número de inscripciones establecidas para esta edición es de 400. Las inscripciones estarán abiertas desde el 10 de febrero hasta el 20 de marzo de 2017.

El precio de la carrera será de 12 € . En este precio se incluye:

- Camiseta técnica conmemorativa del evento
- Frontal y pilas
- Braga de cuello sublimada
- Seguro de accidente
- Otros detalles

Las inscripciones fuera de plazo tendrán un coste de 15€ y podrán ser rechazadas o anuladas si así lo estima la organización.

Para completar la distancia prevista, se recorrerá dos veces el circuito que consta de 4 kilómetros. El tiempo máximo para recorrer la distancia será de 1 hora.

ARTÍCULO 5. CATEGORÍAS

En esta edición de la carrera se amplían las categorías. Serán las siguientes:

GENERAL masculino / femenino.
SUB 20 masculino / femenino 16-20 años (2001-1997)
SENIOR masculino / femenino 21-30 años (1996-1987)
VETERANOS A masculino / femenino 31-40 años (1986-1977)
VETERANOS B masculino/femenino 41-50 años (1976-1967)
VETERANOS C masculino/femenino 51-60 años (1966-1957)
VETERANOS D masculino / femenino mayores de 61 años en adelante
1º Hombre y 1ª mujer residente en Garachico.
Récord de la prueba¹
Equipos por empresas²

¹Mejor puntuación obtenida respecto a las ediciones anteriores.

²Mejor equipo conformado por trabajadores/as de la misma empresa pudiendo ser mixtos. El mínimo de componentes serán 3.

ARTÍCULO 6. RETIRADA DE DORSAL

Un día antes de la carrera se podrá retirar el dorsal en Deportes del Castillo ubicado en el Centro Comercial el Trompo en La Orotava desde las 17 horas hasta las 21:00 horas.

El mismo día de la carrera se podrá retirar el dorsal a partir de las 16:00 hasta las 19:30 en plaza del Ayuntamiento de Garachico.

Es imprescindible presentar al personal de la organización el resguardo que se le entregará en el momento de realizar la inscripción de forma personal. En el caso de las inscripciones realizadas a través de la plataforma de pago, presentar el DNI o pasaporte.

Es obligatorio llevar el dorsal puesto en el pecho sin ningún tipo de dobleces u ocultando información del mismo.

Toda aquella persona que participe en la prueba sin estar inscrita, sin dorsal, o falseando los datos de la inscripción lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/as corredores/as inscritos/as oficialmente y podrá ser retirada de la prueba.

Dado el carácter nocturno de la prueba con su consiguiente apagón para concienciar sobre el ahorro de energía durante 1 hora, la organización estima que el uso de un frontal será obligatorio.

ARTÍCULO 7. CONTROL DE LA PRUEBA Y CRONOMETRAJE

La prueba será controlada por la Organización y sus colaboradores.

El cronometraje se realizará mediante sistema de chip y será entregado horas antes de la prueba en el stand previsto para la entrega de dorsal y día previo en tienda, debiendo presentar el DNI y comprobante de pago.

Tanto el dorsal como el chip son personal e intransferible.

*** Importante: En esta edición de la prueba, el chip debe ser devuelto a la organización al finalizar la carrera.**

En la página web se puede encontrar información específica sobre la correcta colocación del chip.

ARTÍCULO 8. CLASIFICACIONES

Se publicará en el mismo evento las clasificaciones individuales de todas las categorías establecidas. Los/as corredores/as también podrán consultarlas en la página web <http://www.maskmororun.es>

ARTÍCULO 9. PREMIOS

Recibirán trofeos y premios los/as 3 primeros/as clasificados/as de la clasificación general. También recibirán trofeos los/as 3 primeros/as clasificados/as de cada categoría.

En esta edición también se premiará el récord de tiempo de la prueba y se hará entrega de trofeos al mejor equipo de empresa.

ARTÍCULO 10. RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán dirigirse a la organización no más tarde de 30 minutos desde la finalización de la prueba. Esta dictará la resolución una vez comprobado y analizado todos los medios existentes.

ARTÍCULO 11. ASISTENCIA SANITARIA Y SEGUROS

Por el mero hecho de inscribirse, el/la participante declara estar en perfecto estado de salud y apto/a para la prueba. La organización no se hará responsable de los daños que los/as participantes puedan causarse a sí mismos/as o a terceros durante la carrera. No obstante se ha suscrito, según Decreto 849/1993, de 4 de junio, un seguro de responsabilidad civil y de accidentes deportivos para cubrir los eventuales percances acaecidos durante la prueba. La organización contará con un servicio médico.

ARTÍCULO 12 .SERVICIOS PARA EL/LA CORREDOR/A

Una vez finalizado el evento, el/la corredor/a dispondrán del avituallamiento correspondiente donde se les facilitará zumo natural, chocolate caliente, gofio amasado, rosquete, cerveza sin alcohol, frutos secos, aquarade, fruta y agua.

Existirán 2 puestos de agua para hidratarse en el recorrido.

Si usted necesita agua previo a la carrera no dude en solicitarla, muy amablemente se la cederemos.

Otros servicios con los que se cuenta son:

- Servicio de guardería para quien lo desee.
- Servicio de guardarropa para todo/as los/as atletas participantes.
- Servicio de masaje.

ARTÍCULO 13 . DESCALIFICACIONES

La organización de la prueba podrá descalificar a aquellos/as atletas que infrinjan las reglas técnicas, tales como no completar el recorrido, correr por zonas no habilitadas, correr con dorsal adjudicado a otra persona, no atender a las indicaciones de los jueces, voluntarios o personal de seguridad,...etc. La falsificación de datos puede ser motivo de descalificación por parte de la organización.

ARTÍCULO 14 . MODIFICACIÓN O CANCELACIÓN

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido sin previo aviso si las condiciones meteorológicas lo exigen.

La organización cancelará la prueba en caso de condiciones meteorológicas desfavorables. En este caso, no se devolver el dinero de la inscripción dado que la las competencias y responsabilidades de la organización no abarcan estos motivos de cancelación.

ARTÍCULO 15. TRATAMIENTO DE DATOS

Los participantes autorizan a la Mutualidad General de Previsión del Hogar Divina Pastora, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, con CIF V46055810 y domicilio en Calle Xàtiva nº 23 de Valencia (en adelante, Divina Pastora Seguros) para el tratamiento de los datos de carácter personal a los que tenga acceso como consecuencia de la inscripción en el evento deportivo para las finalidades de realización de acciones comerciales, publicitarias y promocionales, así como de telemarketing, para la contratación de productos y servicios de la entidad, consintiendo expresamente que tales comunicaciones publicitarias o promocionales puedan ser realizadas por medio de correo postal, teléfono, SMS, correo electrónico o a través de otros medios de comunicación electrónica equivalente.

Igualmente, los participantes aceptan la cesión o comunicación de los datos personales para las finalidades mencionadas en el apartado anterior a otras entidades del Grupo Divina Pastora Seguros: Divina Pastora Seguros Generales, SAU (dedicada a la actividad aseguradora) y Fundación Divina Pastora (fundación de carácter asistencial), extendiendo para ello a éstas la autorización expresa para el uso del correo electrónico o medio equivalente.

Asimismo, los participantes autorizan al organizador del evento o a sus patrocinadores para la toma de fotografías o la grabación de videos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, redes sociales o cualquier otro acto publicitario), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna.

Se informa expresamente a los participantes que pueden revocar en cualquier momento su consentimiento a recibir comunicaciones comerciales o publicitarias dirigiéndose por escrito a Divina Pastora Seguros, a la siguiente dirección de correo electrónico: atencion.clientes@divinapastora.com, o dirección de correo postal: Apartado de correos 1280, 46080 Valencia, con la referencia "Protección de Datos Personales". Asimismo, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, dirigiéndose por escrito a cualquiera de las direcciones antes mencionadas.

ARTÍCULO 16. CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS Y REGLAMENTO

Todos/as los/as participantes que se inscriban, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que declaran conocer y aceptar el presente Reglamento.

ARTÍCULO 17. CONTACTO

Si le surge un problema relacionado con las inscripciones:

incidencias@maskmororun.es

Información del evento:

info@maskmororun.es

Tema comercial:

comercial.garachico@maskmororun.es

Teléfono 678487833 Marcos Guardia

Síguenos www.maskmororun.es y www.facebook.com/maskmororun